

HULFASY S.A.

17 Enero 2006

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la Compañía HULFASY S.A. para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance de la Compañía HULFASY al 31 diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esta fecha.

Estos estados son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre dichos Estados financieros sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros contables de acuerdo a las normas de Contabilidad Ecuatoriana en General.

En este ejercicio del año 2005 por no haber tenido actividad alguna no ha sido necesario de contratar personal por lo tanto no ha tenido incidencia de carácter laboral ni legal.

El resultado es Cero.

Atentamente,

Marco Andrade

REGISTRO N° 8476